

EL CORREO DE CÁDIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscription and annos 4.ª plana

Año X - Número 3.561.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales. - Teléfono núm. 80

Sábado 14 de Diciembre de 1918

Con censura eclesiástica

MADRID

La mentira democrática

El salafista Sinesio Delgado escribe en A. B. C. una crónica que titula «Murmuraciones de actualidad» y en la cual crónica, le toma donosamente el cabello a una porción de cosas, de tópicos que pasan como verdades indiscutibles y aun como principios fundamentales para la legión inmensa de los paponatas.

Uno de esos tópicos es el de la democracia. Todos los gobiernos dicen que son democráticos. Todos los pueblos batallas por la conquista de la democracia. Todos los individuos somos Quijotes de la Dulcinea democrática y sin embargo...

Sin embargo... léase lo que escribe Sinesio: «El único pueblo que se empeña en ejercer su soberanía se le alisa y acorona como si estuviera apastado. En Rusia quieren mandar directamente los obreros, los soldados y los campesinos, pero el mundo entero, partidario decidido de la democracia, protesta de semejante locura, y procura encerrarlo en un círculo de hierro.

«Porque de lo que se trata, hablando con toda claridad, es de engañar a la gente.»

«Al pueblo se le dice: «Tú debes mandar, tú tienes derecho a regir tus propios destinos»; pero se le añade: «con la condición de que dejes...»

«El pueblo es el amo, la plebe es la que dirige; pero dirige y ordena limpiando las alcantarillas, barriendo las calles, moviendo las máquinas, cargando los fardos de mercancías, cavando en la tierra y remando en el mar, mientras sus dignísimos representantes cumplen sus órdenes arrellanados en cómodas butacas, bien alimentados y bien abrigados, despachando expedientes entre paseo y comilonas y perorando de lo lindo en Parlamentos y Asambleas.»

«Claro que todo es trabajar, y que hay varias clases de trabajo; pero al soberano de sí mismo no se le deja nunca escoger la clase. ¿Porqué no se altera un poco, aunque no sea más que por probar, siquiera cada quince días?»

«El mismo don Melquiades podría hacer leyes y decretos, dormir en mullidos colchones y pasear en automóvil del 1 al 15 de cada mes, y entretenerse arando de sol a sol, comiendo almuerzos y descansando en un jergón de paja del 16 al 30, para que el sacrificio de la gobernación del Estado se repartiera equitativamente entre él y el labriego de turno.»

«Pero ¡que al quiere, morena! Lo que dice Sinesio podría ampliarse con cientos de miles de ejemplos y con un copioso caudal de reflexiones. La democracia es un medio que utilizan muchos para mejorar, para independizarse, para subir, para aristocratizarse. La democracia baja, en la medida en que el titulado democrata asciende. En un momento de sinceridad llamó Sagasta inaguantables a los llamados derechos democráticos. Y en el fondo ningún democrata de origen, deja de ser enemigo de la democracia. La sonrisa, la acaricia, la halaga, pero la aborrecen con todo su corazón. En España hay una verdadera democracia, la que practican, la que suelen practicar, todos los que han nacido nobles y grandes y se han criado en los alcázares dorados. «Entre Castellar y yo, decía hace muchos años un prócer de rancia estirpe, no hay más que esta diferencia: que él predica la democracia y yo la practico.»

«Esta es la verdad, y esta es la única democracia aceptable y sana, porque no responde a propósito alguno interesado, porque no tiene a conver-

tir al pueblo en peldañeo para subir, sino que baja los peldañeos de su alta posición para acercarse al pueblo y alternar con él en las más involuables ocasiones de la vida. Los verdaderos señores son siempre democratas; los demócratas que parecen señores, son siempre tiranos.

Y por eso, no gobierna, no puede gobernar en ninguna parte la democracia. Si, los obreros y los soldados y los campesinos rusos quieren gobernar, está gobernado pero ¿cómo? poniendo en obra todas las aberraciones de la mente y del corazón, ejerciendo una tiranía insoportable sobre todo y sobre todos; de suerte que la democracia solo existe... donde se la fiesen por unos cuantos, que por constituir por algún respecto una aristocracia, una selección, ocupan los más altos puestos políticos. Y ¡ay! del mundo si no fuera así. Cuando la democracia, cuando la plebe se ha impuesto, haciendo triunfar su opinión soberana y sus fallos inapelables, ha pedido la Cruz para el Hijo de Dios, que le redimía, y la libertad para el hombre cargado de crímenes, que la deshonraba...

Miguel Peñaflor.

Por el principio de autoridad y del orden social

Los periódicos de Granada, en particular nuestro colega *Gaceta del Sur*, dedica gran atención al que califican de grandioso mitin celebrado en el Salón reglo, como ya hemos dicho, en defensa del orden social y del principio de autoridad.

Hacen resaltar el hecho de haberse congregado, en número considerable, representaciones de todas las clases sociales: aristócratas y obreros, estudiantes y propietarios, elegantes damas y vecinos de los pueblos comarcanos, comerciantes, industriales, empleados, etc.

Los jóvenes propagandistas se encargaron de recibir a los invitados y conducirlos a los puestos que debían ocupar.

En representación de los Círculos católicos de obreros habló don Manuel Vesmediano y leyó unas cuartillas del ilustre catedrático don Joaquín María de los Reyes, exaltando a todos los españoles amantes del orden, de la autoridad y de la patria a salir de su inercia para unirse en la aspiración común de mantener el ideal religioso, base de fe, moral y el derecho, fundamento de la nacionalidad.

D. Manuel Torres López, en nombre de los jóvenes propagandistas, defendió con insuperable entusiasmo los ideales religiosos que tan grande hicieron a España y dijo que los jóvenes propagandistas católicos salvarán a la patria o morirán envueltos en la bandera española y asidos a la cruz.

D. Servando Cuadra Escobar, en nombre del partido integrista dijo que circunstancialmente van a la unión los integristas para contribuir a la conservación de los principios de Religión, patria, orden y propiedad que siempre han sido lemas característicos de sus acciones y oponer un dique al ímpetu de los elementos izquierdistas que avanzan en forma del peor de los salvajismos: el salvajismo civilizado.

D. Rafael Calatrava, en nombre de los tradicionalistas, recordó las luchas que han sostenido en defensa de los ideales religiosos y dijo que aceptar íntegramente el lema de Patria, Religión, Familia, Propiedad y Monarquía, es amplificar el de los tradicionalistas, Dios, Patria, Rey, que no debe unirse con hilos de seda sino con cadena de hierro.

Don Eduardo López del Hierro, por los cervistas, cantó las excelencias de la Religión, como mejor fuente de las doctrinas políticas y defen-

dió la necesidad de reivindicar el derecho a llamarse verdaderas defensoras de los trabajadores, a costa de los cuales se han enriquecido los modernos Robespierres de carbata blanca, obstinados en deschristianizar a España y traficantes con la guerra.

Don Mariano Fernández Sánchez-Puerta, maurista, empezó diciendo que antes que maurista es católico, y declaró que no se debe contar con los políticos para defender el orden, porque sólo son capaces de devorar el presupuesto.

Aseguró a los hombres de orden, o de las derechas, avanzar con el Evangelio en la mano más allá de donde se encuentran las izquierdas, y presentó al Vaticano triunfante en los campos de batallas, puesto que Wilson no ha hecho más que plagiar los principios de Benedicto XV y la batalla decisiva no se libró hasta que la dirigió un mariscal católico, Foch, que tiene un hermano religioso.

Don Eduardo Moreno Agrela, diputado a Cortes y jefe de los datistas, dijo que sólo el Evangelio puede curar las llagas que mantiene vivas la lucha de clases, y que ahora se unen las izquierdas bajo la bandera de libertad, progreso y justicia, que es en realidad ambición, egoísmo y concupiscencia, para empujar al pueblo contra los hombres de orden, mientras los caudillos se atrinchaban en los colchones. Para prevenirse contra tales agresiones las derechas se unen con el lema de Religión, Patria, Monarquía, Familia y Propiedad.

Declaró que los conservadores profesan amor a la Patria, se honran dando pruebas de sus creencias religiosas, acatando el orden social y serán heraldos del progreso.

Recordó las leyes de carácter católico y social, implantadas por los conservadores.

Don Formán Camacho, decano del Colegio de Abogados, dijo que ha llegado el momento de que los españoles piensen en alta voz y de que se usen los elementos de los diversos sectores de la política que coinciden en la defensa de la Patria para oponer a los desconsiderados ataques de esas organizaciones sociales que ensarbando la bandera de libertad y progreso, solo tienden al naufragio de la nación.

Encuentra justificado lo que ocurre en las naciones vencidas como Rusia o dominadas por la revolución interior, como Alemania y Austria, añadiendo que lo que no se comprende es que España, que permaneció serena durante la guerra, que no ha experimentado graves males por la contienda, se contagie e imite a los países fracasados, obrando a impulso de una imaginación calenturienta, como si procediera de razas inferiores y miserables.

Luego se ocupó en comentar la política española desde la revolución de Septiembre para decir que a España llegan con retraso todas las modas y que debemos atenernos a la verdadera libertad proclamada en el Gólgota y que ha iluminado al mundo durante veinte siglos, presencian-do el derrumbamiento de muchas otras doctrinas y siendo base de verdadera civilización.

Resumió los discursos Don Luis López Dorica, diciendo que no ha de hacer nada por impedir el derrumbamiento de un régimen asentado sobre el protestantismo y el individualismo egoísta y si por un nuevo orden que tenga fundamentos solidarios cristianos: Religión, Patria, Monarquía, Familia y Propiedad.

Dentro de la paz y la justicia cristianas caben todos los avances y todos los progresos. La caridad cristiana envuelve el mayor radicalismo.

¿Hay alguien más radical que los santos?

El acto de hoy, añadió, debe constituir una rotunda afirmación, una so-

lemne promesa de justiciar el orden social cristiano («plausos»).

Este orden, no lo olvidéis, está en contraposición con el orden social individualista.

El orden social que preconizo, no existe aún, pero es necesario que le hagamos llegar al triunfo. ¿Cómo? Empezando por ordenarnos nosotros mismos.

Todos los oradores fueron objeto de repetidas ovaciones; todos tuvieron frases de encomio para las damas y su cooperación en la realización del objeto del mitin, que no ha podido resultar manifestación más grandiosa, solemne y entusiasta de los ideales que los congregados están resueltos a defender, simbolizados por este viva clamoroso con que termino el acto:

¡Viva España católica!

Congregación de los Luises

La bonita imagen que regalaba la Congregación de los Luises establecida en esta capital, ha tocado en suerte a nuestro estimado convecino el señor cónsul de Colombia Excelentísimo Sr. D. José Manuel Pérez Sarmiento, con domicilio en la calle Cárnovas del Castillo número 34.

Dicho señor al comprar las papeletas, ofreció a los señores congregantes portadores de comisión de las mismas, que en el caso de ser agraciado por la suerte, dedicaría la imagen a la Congregación.

Ha sido muy favorablemente comentada esta coincidencia.

Nuestra felicitación por haber sido agraciado tan buen católico en el sorteo antes aludido.

La Patrona de la Cruz Roja

La benéfica Institución cuyo nombre encabeza estas líneas, conforme habíamos anunciado, celebrará la función religiosa a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, el próximo lunes 16 a las diez en punto de la mañana en la Iglesia convento de San Agustín.

Este año revestirá el acto extraordinaria brillantez, pues presidirá la función nuestro Rvdmo. Sr. Obispo D. Marcial López Criado, presidente honorario de la Comisión gaditana de la Cruz Roja.

El panegirico ha sido encomendado al religioso agustino fray Eliseo Amat.

La Comisión de Cádiz ultima los preparativos para la solemnidad citada, habiéndose invitado a las autoridades y Junta de Damas de la Asociación.

ACTOS DE SOCIEDAD

R. I. P.

Ayer mañana entregó su alma a Dios la señora doña María Oliva Tabla, esposa del que fué operario de estos talleres D. Francisco Salomón. Reciba el viudo de la finada, madre y demás familia, nuestro más sentido pésame.

«Boda»

En fecha próxima se anuncia la boda de la bella señorita María Teresa Gómez del Valle con don Antonio Garreta.

La ceremonia religiosa tendrá efecto en la Iglesia convento de San Pablo.

Los Hospitalarios

El domingo, 15, octava de la Inmaculada Concepción, consagrarán los Caballeros Hospitalarios, a solemne función anual a su excelsa Patrona en la iglesia de San Felipe Neri, a las once de la mañana, estando el panegirico a cargo del elocuente orador R. P. Tomás Lahorra.

Restablecimiento

En Barcelona se encuentra en franca convalecencia, el joven médico

Hoy sábado 14 del corriente, a las tres de su tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR
DON MANUEL ROMERO Y ROMERO
Q. S. G. G.

Falleció después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición de S. S.

Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, su Director Espiritual, y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de su amistad, encomienden su alma a Dios Ntro. Señor y asistan a tan religiosos actos, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Suplica: el Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento; don Juan Gómez Aramburu (ausente); don Juan Antonio Aramburu e Inda; don Emilio Romero Aragón; don Manuel López González, Director de la Academia de Bellas Artes y don Rafael Bernal y Jiménez Trejo.

El que o recibe en la casa mortuoria, Duque de C. Rodrigo, 6, y despide en la de Sala de duelos del Cementerio.

No se reparten esquelas.

don Roque Vázquez, hijo del Administrador general de la Sociedad Crédito y Dachs.

— Tuvimos el gusto de saludar ayer en la calle, restablecido de la indisposición sufrida, al concejal de este Ayuntamiento, don Eladio García Misol.

— Hállase mejoradísimo de la enfermedad sufrida, el teniente de Alcalde don Rafael Rocafull.

Neurología

Ayer ha fallecido cristianamente el que en vida fué estimado convecino, don Manuel Romero y Romero, emparentado con conocidas familias gaditanas.

A los desconsolados dolientes y en especial a sus hijos, con los que nos une lazos de sincera amistad, enviamos nuestro más sentido pésame.

Se encuentra mejorado de la indisposición que sufre, nuestro compañero D. Arturo de Vera.

— También hállase mejoradísimo los hijos de nuestro respetable convecino don Juan Gualberto Pemán.

Deseamos a los pacientes un completo restablecimiento.

Entre nosotros

De paso para Canarias hemos saludado en Cádiz, al teniente coronel de Intendencia, don Antonio Alonso

RIFA

Lista de los regalos recibidos para la rifa de la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes.

Don Manuel Amaya Sacaluga, dos muñecos, dos automóviles, dos coches, un barco y una máquina de coser.

Don Francisco Patero d'Echevar y señora, un par de muñecos de porcelana y un par de floreros de cristal.

Don Rafael Palomino y señora, un par de jarrones de mayólica.

Señora viuda de Barro, una escribanía de plata Meneses.

Don Antonio Biondi y de Viesca, y señora, dos jarros de porcelana para leche.

La niña Dolores Valls, una muñeca con sjuar.

Viuda de Ruiz Tagle, una figura de barro.

Doña Ana de Viya, dos cuadros bordados en seda, una polvera de cristal, un par de floreros, un par de jarros de cristal y un tintero.

Bazar Europa, cuatro figuras de barro.

Viuda de Zurbane, dos cuadros de rafia.

Don Diego Montesiaco, dos figuras de biscuit.

Don José Santos, dos figuras de biscuit.

Doña Enriqueta de Oyedo, dos pares de macetas de porcelana, un pañuelo y un cepicero.

Don Francisco Sánchez, dos cajas de galletas y dos jarros de aceitunas.

Don Luis Colonia, seis abajicos.

Doña Evaristo Garcés, cinco cajas de jabones.

Doña Josefa Martínez de Pinillos, viuda de Martínez; una figura.

Reparto de prendas

Mañana Domingo a las 3 de la tarde en el patio del Hospital de mujeres, presidido por el Ilustrísimo y Rmo. Prelado, tendrá lugar el reparto de prendas de Pascua a 300 jóvenes que durante el año han asistido a los tres centros de enseñanza Dominical de la Doctrina Cristiana, dichas prendas consistentes en cortes de trajes, mantas, pañolones, rejaños, chelchones, etc. son procedentes de los donativos recibidos este año para el Repero de esta Asociación.

Este reparto es público y por tanto pueden asistir todas las personas que deseen presenciarlo.

TEATRO PRINCIPAL

Está llamando la atención en dicho coliseo el célebre Charlot, que, como dicen los prospectos es «el hombre del día», «el hombre de la risa».

También está siendo muy aplaudido el notable equilibrista Robledillo, y otros números interesantes son no menos del agrado del público.

Hoy debuta el contorcionista moderno Sr. Manuel...

Del Ayuntamiento

Se reunió ayer bajo la presidencia de D. Mauricio Marino, la Junta encargada del reparto de socorros en los distritos Hospicio y Palma.

— Visitó ayer al Sr. García Noguerol, D. Gualberto Pemán.

— Ayer recibió el Sr. Alcalde del Sr. Cura Castreñe D. Manuel Portafía diez pesetas con destino a la suscripción benéfico sanitaria.

«La Cruz Roja Española»

El lunes 16 del corriente y en la Iglesia convento de San Agustín, esta benéfica Institución celebrará función solemne a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción de María Santísima, estando el panegirico a cargo del muy virtuoso reverendo Padre Fray Eliseo Amat Sivent.

A todos los señores socios se les ha pasado invitación personal. Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de aquellos que por alguna circunstancia agena a la voluntad de esta Secretaría, no la hubieran recibido.

Esta invitación se hace extensiva a todos los señores que sin pertenecer a la Institución se hallen en posesión de alguna condecoración de ella, los cuales señores, sin duda alguna, con su asistencia han de hon-

La mejor profilaxis de la GRIPE

Está perfectamente demostrado por brillantes estadísticas, que la mejor profilaxis para prevenir contra la invasión gripal, la constituye un remedio tan eficaz como económico y sencillo. Consiste en tomar dos veces al día, por mañana y tarde, de

5 A 10 GOTAS DE POLIYODASAL BASCUÑANA

en media copita de leche o en cualquier líquido, ligeramente azucarado.

Exijase la marca DRAGO, porque otros preparados, de iodo, singularmente la tintura de iodo de las farmacias, contienen mucho ácido yodhídrico y otras impurezas, que provocan irritaciones en el aparato digestivo que lo predisponen a la invasión y producen, además, el iodismo; defectos de que carece el

POLIYODASAL BASCUÑANA

Venta en Farmacias y Droguerías.

rar y dar mayor esplendor a tan religioso acto.

Cádiz a 13 de Diciembre de 1918 El Secretario, *Arbolaya*.

Escuelas Católicas Pontificias

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Velada en honor de la excelsa patrona de los Congregantes Marianos y en obsequio de los bienhechores de dichas Escuelas.

Las Escuelas Católicas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario celebrarán mañana domingo, 15 de los corrientes, a las ocho en punto, una espléndida velada con arreglo al siguiente

PROGRAMA

I El drama en cinco cuadros y un prólogo, original de los señores Paul Féval y Bourgeois, y arreglado para estas Escuelas por Alfredo García Salgado, «El Jerobabé».

REPARTO.—*El caballero Lagarde*, Juan Castaño.—*El Príncipe de Gonzaga*, Francisco Alvarez.—*Marcarlo* (espadaquista), José Acaso.—*Bertha* (su abuela e ídem), José L. González.—*Cayrol* (mayordomo de Gonzaga), Marciano Martín.—*El Duque de Nevers* y *El Marqués de Chaverny*, José Bermúdez.—*El Regente*, Angel Muffiz.—*Antonio* (Duquesito de Nevers y aprendiz), José Moreno.—*El caballero Navall*, Francisco Ruiz.—*El caballero Argenson* y *Truhán primero* (espadaquista), Manuel Romero.

—*Estopin* (espadaquista) y *El caballero Breaut*, Tomás García.—*El caballero Albret* y *Truhán 2.º* (espadaquista), Francisco Cano.—*Truhán ter-*

—*cerero*, Eduardo Gutiérrez Marmolejo.—*Truhán 4.º*, Eduardo Domérech.

II El disparate cómico-lírico, de José Estremera y música del maestro R. Chapí, «Música Clásica».

REPARTO.—*Tadeo* (bajo de Capilla), José Acaso.—*Hilarioncito* (hijo de Tadeo), Marciano Martín.—*Cucujate* (cesante), Juan Castaño.

III Rifa de un precioso objeto.

DE SANIDAD

Ayer se han recibido numerosas boletines de inscripción para la suscripción popular, iniciada por la Junta local de Socorros, los cuales se publicarán oportunamente.

Los últimos boletines están suscritos, por D. Marcos Marcane, don Adolfo Gutiérrez, D. Francisco Cerón, señora e hijos; Sociedad General de Carbones, etc., etc.

Para esta tarde ha sido convocado el Comité Ejecutivo de la Junta Local de Socorros.

A las cinco de la tarde del lunes, se reune la Junta del distrito de la Libertad y de San Lorenzo.

Ayer se inhumaron en el Cementerio catorce cadáveres; de ellos, cinco de gripe; cuatro de secciones cardíacas; uno de viruelas; uno de difteria; uno de tuberculosis; uno de meningitis y un feto por falta de desarrollo.

SENADO

Los tribunales para niños A las tres y cuarenta se abre la sesión bajo la presidencia del señor Grolzard.

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasa a los

CONGRESO

Vuelta a la autonomía.—Proposición de los vascos.

a todos los catalanes ecuanimidad y cordura.

La huelga zaragozana Según noticias oficiales recibidas por el Gobierno en Zaragoza mejor la situación y han entrado ya al trabajo todos los obreros de las fábricas de alcohol.

Nuevo gobernador La Gaceta publica un decreto por el cual se nombra gobernador de Lu go a don Julio González Hortaera.

Notas palatinas El Rey ha recibido hoy en audiencia a elementos militares

Mañana irá el Monarca al campamento de Carabanchel y el lunes presenciará las maniobras de conjunto de los regimientos de San Fernando y Jarama.

Dará también un banquete a los oficiales.

La reina ha encabezado la suscripción para los comedores de caridad con la suma de veinticinco mil pesetas y ha encomendado al marqués de Rafae, que dirija esta caritativa acción con la ayuda del Centro de Defensa Social.

Otra nota oficiosa de los catalanistas Los regionalistas han facilitado una nota oficiosa para excusar su retirada del Parlamento.

Dice que la hostilidad manifestada de las fuerzas políticas de la Cámara han sido la causa del actual estado de cosas, creando la tirantez que motivó que se retiraran.

Estiman un deber hacer constar que los tradicionalistas, los reformistas, los republicanos y los socialistas son partidarios de la autonomía, con lo que se sabrá en Cataluña que no es España la enemiga de las aspiraciones catalanas sino algunos partidarios políticos.

Añade que la opinión española ha reaccionado, y que la actitud decidida de los hombres de Gobierno pueden convertir en grave el momento actual, que debiera ser fuente de salvación para España en el interior y en el exterior.

Cambó anuncia una conferencia El lunes dará una conferencia en Barcelona el Sr. Cambó para explicar la retirada de los regionalistas catalanes del Parlamento.

Los retirados obreros La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de retiros obreros ha emitido dictamen acerca de dicho importante asunto.

Por dicho dictamen se introducen en el proyecto ligeras modificaciones

Firma de Guerra El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nombro Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al general de división Sr. Cirujeda.

—A Don León Torres Eguía se le destina al mando de la décima división.

—A Don Ataulfo Ayaia para mandar los regimientos de Asturias.

—Para el mando de los de Bailés, Ceritona y batallón de Cazadores de Barcelona, a los señores Muslera, Echevarría, Riquelme y Sardá.

SENADO

Los tribunales para niños A las tres y cuarenta se abre la sesión bajo la presidencia del señor Grolzard.

Leída y aprobada el acta de la anterior se pasa a los

Ruegos y preguntas El Sr. Fabié reclama que se facilite la exportación de la naranja.

El Sr. Burgos recoge el rumor relativo a la parcialidad de los magistrados de Barcelona en el asunto Bravo Portillo.

El Sr. Roselló le contesta que se han dado las oportunas órdenes para que se abra una información.

Orden del día Vótase definitivamente el proyecto por el cual se da fuerza de ley al decreto que creó los tribunales para niños.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Vuelta a la autonomía.—Proposición de los vascos.

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Sin ruegos ni preguntas, una vez aprobada el acta, se pasa al

Orden del día Discútese el dictamen mixto acer-

ca de la fórmula económica.

El Sr. Valdés reclama la revisión del número de diócesis para economizar gastos en el presupuesto del clero.

El señor Prieto pregunta cuando comenzará a regir el año económico.

E ministro de Hacienda señor Calbetón, dice, que desde el día 1.º de Abril.

El señor Arévalo estima que es escaso el asunto que se hace en las asignaciones del clero rural.

El señor Samsó considera también mezquino tal aumento y anuncia que pedirá sea equiparado el clero a los demás funcionarios, pues nada aboja la desigualdad en este punto.

Queda el proyecto para votación definitiva.

El señor Espalza defiende una proposición para derogar la ley de Octubre de 1839.

Defiende también el principio de las nacionalidades y reclama la autonomía Vasconia.

Censura el envío a aquella región de maestros de escuela que desconocen el vascuense.

Niega que los vascos puedan vivir dentro del régimen central.

El Sr. Samsó le interrumpe diciendo que él firmaría la proposición si en el texto se dijera «dentro de España».

El Sr. Espalza prosigue su discurso afirmando que los vascos no quieren otra cosa sino volver al estado que tenían antes de 1839.

El Conde de Romanones le contesta que es imposible aceptar la proposición, porque la iniciativa en este punto corresponde al Gobierno, que precisamente para ello ha promovido el debate sobre la autonomía.

Asegura que se estudiará con detenimiento la cuestión autonómica.

Dice que Comisión oirá el informe de extraparlamentarios.

El Sr. Prieto pregunta: ¿Entonces, para qué sirve el Parlamento?

El Conde de Romanones le contesta que la Comisión parlamentaria será la preparadora, oyendo a cuantos elementos sea preciso; pero el acuerdo lo adoptará el Parlamento.

El Sr. Espalza retira su proposición.

Sigue el debate sobre las tarifas ferroviarias.

El Sr. Azcárate consume el segundo turno en contra.

El Sr. Ruano, de la Comisión, le contesta brevemente.

Se suspende este debate y se procede a la votación definitiva de la fórmula económica.

Los socialistas piden el quorum, y es aprobado por 222 votos contra 6.

El quorum era de 195 por haber jurado 388 diputados.

Y se levanta la sesión.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez Cervantes 13.—Cádiz.

Más notas políticas

Cambó en Palacio A última hora se ha sabido que el Sr. Cambó acompañado de un gran número de España, ha visitado al Rey.

Felicitaciones a Roig Villanova Numerosos catedráticos y profesores de la Universidad de Barcelona y demás centros docentes de dicha capital, han felicitado al Sr. Roig Villanova por el discurso, encaminado a impedir que la enseñanza pasara a otras manos que no fueran las del Estado.

La fórmula de avenencia con los regionalistas.

El Sr. Roselló ha manifestado que aplaudió al señor Maura porque creía que el discurso de éste era una fórmula de avenencia; pero después de la sesión de hoy vió que el conde de Romanones manifestó deseos de hallar una fórmula de concordia con los catalanes y anunció que el lunes se decretaría la formación de una Comisión extraparlamentaria, de la cual formarían parte Lerroux, don Melquades y los regionalistas.

DEPÓSITO DE VINOS (San Francisco, 6)

CARLOS MARTINEZ DEL CERRO

Por cada 5 pesetas que se hagan de compra hasta el día 20 en este depósito, se regalarán 25 céntimos de participación en el núm. 28.218 de la lotería de Navidad del presente año. Los encargos que se hagan antes del día 20, aunque fuera para servirlos en los días de Pascuas tienen derecho a la participación.

Respecto al arreglo, ha manifestado el conde que hoy estaba más contento que ayer.

Asistió en decir que el asunto de la autonomía no es de derechas ni de izquierdas, sino de todos los partidos.

Las tarifas ferroviarias.—La clausura de las Cortes.

También ha manifestado el presidente del Consejo que sólo se habilitará el día de mañana para las sesiones de Cortes, pues desea que se apruebe en seguida lo relativo a las tarifas ferroviarias.

Del curso de la conversación se dedujo que en aprobándose este asunto vendrá el «cerrojazo».

Juicios acertados La Acción dice que tan equívocos fueron los procedimientos de manifestación organizados por el Circulo Mercantil, como la retirada de ayer de los catalanistas del Parlamento.

Añade que esta decisión después del discurso de Maura es inexplicable, puesto que aque abría el camino para una solución de concordia con vistas al interés general.

Advierte que si los regionalistas persisten en adoptar actitudes para que se presueva alguna perturbación, todos sobremes cumplir con nuestras obligaciones.

Los republicanos pretenden explotar en su provecho el catalanismo.

Han marchado a Barcelona los señores Lerroux, Domingo y demás diputados del Directorio republicano, con el objeto de celebrar mitines.

Lerroux ha dicho que en estas circunstancias hay que aplicar remedios heroicos, pero necesita que se le entienda bien.

Añadió que mantendrá siempre el orden, implacablemente.

Voy a Barcelona—dijo—para convertir el movimiento autonomista en fuerza expansiva para transformación revolucionaria, y consiebre como un compromiso de honor el conseguir la autonomía de Cataluña.

Lo que dice Alfau sobre el problema catalán.

El excapitán general de Cataluña Sr. Alfau, ha declarado que los catalanistas carecen de fuerza para imponer su voluntad; pero la pasividad de los gobiernos, llevando allí malas autoridades ha hecho que a la Lliga, se sumen algunos elementos descontentos.

Califica de amañó el último plebiscito y asegura que con buenas autoridades que sepan ser enérgicas cuando preceda se acabaría este peligro.

Actitud de los nacionalistas vascos El señor Aranzadi dice que los vascos respetan la retirada de los catalanes por suponer que tenían motivos para ello ante el discurso del señor Maura que ha sido una contradicción y un engaño para los nacionalistas por el cerceo que hizo de las facultades regionales.

Estima que puen surgir graves peligros.

Terminó diciendo que ellos aun no tienen trazada la conducta que han de seguir.

Declaraciones de Roig y Bergadá El exministro Sr. Roig y Bergadá dice que nada hubiera ocurrido si el Gobierno no asiste al debate económico sino como mero espectador.

Cree que hay alguna jerárquicamente superior a todos que puede

resolver el pueblo enteramente la soberanía para evitar que este la conquiste por la violencia.

Estima que la actitud del Sr. Cambó entregando el pleito a los republicanos, traerá extraordinarias consecuencias para la Cataluña.

Declaraciones de Pero Grullo Burgos ha propuesto como solución, que se satisficgan las aspiraciones de la región, salvando la unidad de la patria.

Situación difícil del catalanismo El Sr. Roig Villanova ha dicho que se confirma que Prat de la Riva, ha muerto sin sucesión, por lo que los catalanes están desorientados.

Si Cambó—añadió—, se acentuase hacia la izquierda, los conservadores catalanes se irían de la Lliga, y si se mantiene en contacto con las derechas, sería arrollado por el autonomismo republicano.

Agitación en Barcelona El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado a última hora, que en las Ramblas de Barcelona, en la Plaza de San Jaime y en la calle de la Universidad, ha habido intentos de formar manifestaciones.

Fueron disueltos en seguida por la policía.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue festejando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mitina de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, ¡eh!

Provincias

ZARAGOZA

El conflicto obrero Los huelguistas siguen en actitud levantesca.

Han pedreado los tranvías y han roto los cristales de varios escaparates.

El comercio para evitarse perjuicio cerró las puertas de los establecimientos.

Después volvieron a salir los tranvías conducidos por ingenieros de la Compañía y escoltados por fuerzas de la Guardia civil y por soldados.

El alcalde ha convocado a una reunión a patronos y obreros para ver el medio de hallar una solución al conflicto.

MURCIA

Acción de los sindicatos católicos de obreros.—Propaganda.

Comunican de La Unión que los mineros han celebrado un mitin católico de propaganda social.

Estuvo muy concurrido y reinó gran entusiasmo.

Extranjero

Discurso del Conde de Czernin Viena.—(Tarde)

El Conde de Czernin ha pronunciado un discurso citando los trabajos realizados por Austria para suspender la campaña de 1917.

Si dichos trabajos fracasaron fue, según Czernin, por culpa de los militaristas alemanes, personificados en el general Ludendorff.

Por Telégrafo y Teléfono

Del Vaticano.—El Ayuntamiento de Melilla.—Lo que dice Romanones.—Calma en Barcelona.—Otra nota oficiosa de los regionalistas catalanes.—Los retirados obreros.—Los tribunales para niños.—Los nacionalistas vascos presentan una proposición en el Congreso.—Hay impresiones más optimistas respecto del problema autonómico.—El conflicto zaragozano.—Mitin católico obrero.—Discurso del Conde de Czernin.—Wilson en Europa.

Del Vaticano

Rumores desmentidos Roma.—(Noche.)

Se desmenten los rumores que han circulado relativos a la inmediata publicación de un Libro Blanco por el Vaticano.

MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Consejo en Palacio.—El Ayuntamiento de Melilla.

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros.

El conde de Romanones hizo al Rey una exposición de la política exterior e interior, deteniéndose especialmente en aquellos temas de mayor actualidad e interés.

Al terminar el Consejo, firmó el Monarca el decreto relativo a la municipalización de Melilla.

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas. Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Compañía Trasatlántica

AVISO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernandópolis, el día 22 del corriente mes. Cádiz 5 de Diciembre de 1918.

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Nueva York y Habana, el día 15 del corriente mes. Cádiz 5 de Diciembre de 1918.

El vapor «P. SATRUSTEGUI», saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Venezuela y Colombia, el día 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros sólo de cámara. Cádiz 12 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CÁDIZ.

VAPORES entre Cádiz y Puerto Santa María

Servicio para el mes de Diciembre

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 13	
8:45 de la mañana.	10:00 de la mañana
12:00 de la tarde	4:30 de la tarde.
DIA 14	
8:45 de la mañana.	10:00 de la mañana
1:00 de la tarde.	5:00 de la tarde.

PRECIOS.—1.ª clase, 1:50 ptas.—2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.

Wilson en Francia Brest.—(Noche).

La escuadra francesa reunida en este puerto ha salido al encuentro del buque que conduce al presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson.

A la una de la tarde los buques franceses rodearon en alta mar a los yanquis.

Después de las salvas como saludo, el ministro de Marina de Francia pasó a saludar a Wilson.

A las tres de la tarde llegaron todos los buques al puerto de Brest, donde se le dió la bienvenida al presidente.

Desde el puerto a la ciudad el desfile resultó brillantísimo.

Luego hubo recepción y acudieron a saludar a Wilson el Ayuntamiento, las autoridades, corporaciones y representantes de todas las clases sociales.

La recepción resultó grandiosa. La Cámara de comercio ha regalado al presidente yanqui un servicio de platos de porcelana de gran valor artístico. Toda la ciudad estaba engalanada. Se le han entregado a Wilson ramos de flores para su esposa y para su hijo. A las cuatro de la tarde salió Wilson con dirección a París.

Las fábricas de alumbrado

La administración de propiedades e impuestos de la provincia de Cádiz publica la siguiente circular: Por la presente se recuerda a los señores fabricantes de fluido eléctrico y gas, la obligación que, en virtud del Reglamento del impuesto en su artículo 13 reg. 2.ª referente a la presentación en esta administración dentro de los quince primeros días del mes de Enero próximo, los de los rubros de la provincia, diez los de la capital de las relaciones juradas correspondientes al cuarto trimestre del año actual.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los interesados en la inteligencia de que, de no cumplir con lo prevenido, se les exigirá las responsabilidades a que haya lugar, esperando del celo de los señores alcaldes de las localidades en donde existen fábricas de los aludidos fluidos se sirvan dar a esta circular la mayor publicidad posible en bien del servicio.

Cádiz 12 de Diciembre 1918. El administrador de Propiedades e Impuestos, Nicomedes Esteves

AVISO

Las horas de despacho en las oficinas eclesíásticas, a partir del día 2 del mes de Diciembre, serán todos los días laborables las siguientes:

Secretaría de Cámara y Gobierno, de 10 a 13.

Provisorato y Vicaría General, de 11 a 13.

Ayuntamiento

(Final de la sesión de ayer.)

Oficio del concejal Sr. Fernández Abad, expresando su gratitud por las pruebas de atención y consideración recibida con motivo del fallecimiento de su hija la señorita María de los Milagros.

Enterado. Informe de la comisión de Fomento a lo resuelto por la Junta local de primera enseñanza, sobre obras en una casa destinada para escuelas.

Aprobado. Otro informe de la misma comisión al proyecto de la Sociedad del tranvía, referente a la modificación del trazado en la Cuesta de las Caleras. Se aprueba.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo se jubile al maquisista de la estufa de desinfección.

La presidencia pregunta si es que pasa el informe a conocimiento de la Comisión de gobierno interior.

El señor Mata se muestra conforme con ello.

Interviene el señor López González haciendo constar que al pres el asunto a informe de la Comisión de gobierno interior se verá que el funcionario aludido no tiene derecho a jubilación sino lo que se ha querido premiar sus servicios como gracia.

El Sr. Mata rectifica abundando en su anterior punto de vista.

También lo hace el Sr. López González y la presidencia en su deseo de armonizar las opiniones de los señores Mata y González, tal como puede hacerse una modificación en el expediente en el sentido de que se conceda al funcionario citado pensión.

El Sr. López González se muestra conforme con ello.

Votado el informe se aprueba por unanimidad con las modificaciones hechas.

Expuesto de Alcaldía sobre si la Corporación se mueva o no parte en ciertas sustracciones que se realizan en el Cementerio.

Se acuerda no mostrarse parte pe-

ro no renunciar a la indemnización que pue a correo der.

Extracto de los acuerdos tomados en Noviembre último.

Se aprue a la elación de jornales cuentes y facturas, formada por Contaduría.

Pasan a las Comisiones respectivas las instancias presentadas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Mata Blancat pregunta, las causas por qué no se ha resuelto una instancia suscitada por el Delegado presidente D. Estaban Almeda en nombre de la Comisión de la Cruz Roja, pidiendo se contribuya a la suscripción para establecer un dispensario.

Entiende que el asunto es de urgencia.

También pregunta, si es verdad que el barracón donde se encuentra instalado el Hospital de Aislamiento, de la Cruz Roja.

El alcalde promete interesar de la Comisión municipal a que pase a informe el escrito su más pronto despacho.

Respecto al Hospital aludido, manifiesta que fué comprado por el Ayuntamiento en trescientas pesetas.

Se otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

SECCION RELIGIOSA

Estado de hoy

San Nicasio, Ob. y mr.

Estado de mañana

San Ireneo y comps. mrs.

JUBILEO

Día 14.—En la Santa Iglesia Catedral.

Día 15.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta después de maitines.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 13
Deuda Perpt.ª 40/0 interior.	76'70
Serie F de 50.000 ptas. nls.	76'90
Serie E de 25.000 id. id.	76'90
Serie D de 12.500 id. id.	78'00
Serie C de 5.000 id. id.	79'25
Serie B de 2.500 id. id.	79'50
Serie A de 500 id. id.	79'40
Serie G y E de 100 y 200	78'50
4 0/0 fin de mes	00'00
Deuda amortizable 4 0/0	85'00
5 0/0	94'00
Cédulas Banco Hipotecario.	98'00
Acciones Banco España.	485'00
C.ª Tabacos	296'00
id. Sociedad General Anunciaria, preferentes	94'50
d. id. ordinarias	40'75
Obligaciones	83'50
Paris a la vista	91'10
Londres a la vista	23'69
Francos suizos	000'00
Pie de la Plata	358'00

R. Bernal

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

CONTRERAS JIMENEZ

Enfermedades de los OJOS

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

Banco Hipotecario de España

DOMICILIO SOCIAL, RECOLETOS, 12

MADRID

Préstanos en garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 % de su valor.

Intereses 5 % anual. Facultad de reembolsar todo o parte del capital. Estos préstamos no pagan impuestos de utilidades. Para informes más detallados, dirigirse al BANCO HIPOTECARIO, o a cualquiera de nuestros agentes en provincias.

Préstamos realizados en la región de Andalucía, pesetas, 106.448.684.

Dr. Emilio Romero Barrero

Vacunación

antirrábica

POR EL METODO SUPRAINTENSIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferreteria y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo de casilleros, casilleros para mesa y interiores de sodas.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Belles San Pedro, Sagasta y Vargas Posa 11 y 12.

Miscelánea

Ocurridos locales Por el sereno Pedro Espino fué detenido anoche en la calle de San Francisco esquina a Nevería, Pedro Rey, sin domicilio, que promovió fuerte escándalo.

En la plaza de San Antonio detuvo anoche la guardia de seguridad al niño de nueve años Manuel Ramirez Girón, quien arrojó un puñado de basuras sobre D. Antonio Melero Retes, machándole el traje y el abrigo.

Consumos—Entrega en Caja el día de la fecha:

Central	1.222.386
Miar	Fielato n.º 1.281.361
Tierra	id. 2. 348.157
Sevilla	id. 3. 1.149.864
Extremuros	id. 4. 24.020

Total. 4.025.728

Cádiz 13 de Diciembre de 1918.

LA CASA DE CAMPO

CARMEN, 14

Cubierto de tres platos con pan y vino, pesetas 1:50, a domicilio.

Especialidad en Croquetas.

MENUDO los domingos

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

ZORRILLA 12.—CADIZ.

GUERRA LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS

USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD

COMBATE INEFECTIVIDAD GENERAL

RECHAZA TODO FRASCO QUE NO TENGA EN EL EXTERIOR CONTENIDA UNA HIPOFOSFITO SALUD EN LA ARGENTINA PIDASE "HIPOFOSFITO SALUD"

DE SANIDAD

Acercos del número de invasiones de gripe facilitaron ayer en el Ayuntamiento el estado que copiamos:

Existencia de ayer	
Distrito de San Antonio	407
> Santa Cruz	224
Hosp. Aislamiento Puntales	5
> > D. Nájera	8
Total	644

Alias

Por curación 15

Por fallecimiento 2

Total 17

Quedan 627

Invasiones

Distrito de San Antonio 12

> Santa Cruz 15

Hospital Aislamiento Puntales 1

> > D. Nájera 0

Total 28

Total hoy 655

Cádiz 13 Diciembre de 1918.

COLEGIO

SAN ANTONIO DE PADUA

1.ª y 2.ª Enseñanza

CARRERAS ESPECIALES

FUNDADO EN 1882

Director: Don Antonio Ramos Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas

Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario)

CADIZ

Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.

Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos

Pídanse reglamentos a la Dirección

OBRAS Y NO PALABRAS

(Continuación)

primera es del 8 de Septiembre de 1914, y está dirigida a los fieles de de todo el orbe católico, a quienes exhorta a horar por el pronto fin de la guerra; en dicho documento el Papa habla también a los gobernantes de los pueblos, a fin de que se esfuerzen en poner cuanto antes término a tan funesta calamidad.

La segunda es del 28 de Julio de 1915; está dirigida a los pueblos beligerantes y a sus Gobiernos, y se encuentra redactada de una manera verdaderamente conmovedora. Es en esta nota en la que insiste el Papa para que se comience cuanto antes a ponderar con juicio sereno los derechos y las justas aspiraciones de los pueblos, a fin de satisfacerlos en la medida de lo justo y lo posible y llegar así a poner término a la sangrienta lucha.

La tercera inavilación a la paz es del 1 de Agosto de 1917, y contie-

ne las propuestas concretas para entrar en negociaciones.

A estos llamamientos a la paz se deben añadir las allocuciones consistoriales, las cartas a cardenales, obispos, soberanos y personas privadas; es este una abundante correspondencia diplomática, secreta todavía, anterior a la nota del 1 de Agosto. Todas las vías que podían llevar a feliz término las ha probado el Papa, a fin de apresurar el advenimiento de la paz.

«Acta Apostolicæ Sedis», 1914, págs. 501, 502; 1915 págs. 365, 368, 369, 377; 1917, págs. 417, 420. Arch. N. g. Ecl. Exir. Abundante material en lo tocante a la paz.

76 EL FUNDAMENTO DE UNA PAZ JUSTA Y DURADERA.

«El punto fundamental debe ser—dice el Papa—que la fuerza moral del Derecho sustituya la fuerza material de las armas.»

Con estas sacras palabras proclama el Padre Santo que el inconcuso fundamento de la paz debe ser el respecto al Derecho, la inviolabilidad de todo aquello que está sancionado por la ley y por la fuerza moral. La ley y la fuerza moral del Derecho debe ser antepuestos a la fuerza material de las bayonetas y de los ca-

ñones.

Hasta cuando los Gobiernos no estén penetrados de este principio, que brota de la conciencia misma de la humanidad, y más aún de los dictámenes de la Religión cristiana, no podrá haber seguridad ni en los tratados, ni en las alianzas, ni en la cantidad de la palabra; será helados los derechos del débil; el más fuerte tendrá siempre razón; será imposible una paz justa y duradera.

77. LAS BASES DE UNA PAZ JUSTA Y DURADERA, SEGUN EL PAPA.

Primero. El desarme, o eliminación simultánea y recíproca de los armamentos, en la medida necesaria y conveniente para el mantenimiento del orden público. El Cardenal Gasparri aconseja este medio práctico para el desarme: la abolición del servicio militar obligatorio.

Segundo. El arbitraje. Las varias cuestiones entre las naciones deberán resolverse en lo sucesivo, no mediante contiendas armadas en las cuales puede ser derrotado el que tiene razón, sino mediante la intervención de un instituto arbitral que juzgue imparcialmente, según las normas del Derecho.

Tercero. La libertad de los mares, que son las verdaderas vías de co-

municación entre los pueblos y los vehículos naturales de la prosperidad y del progreso.

Cuarto. La recíproca condonación de los daños y de los gastos de la guerra, lo que será compensado con las ventajas del desarme.

Quinto. Justa reparación, cuando haya razones particulares, lo que es fácil de reconocer en semejantes casos.

Sexto. Recíproca restitución de los territorios actualmente ocupados. Por tanto, evacuación de Bélgica con la garantía de su plena independencia política, militar, económica, ante cual perder potencia. Evacuación de los territorios franceses ocupados. Restitución de las colonias alemanas.

Septimo. Las cuestiones territoriales, como aquellas que se debaten entre Italia y Austria, Alemania y Francia, deben ser examinadas «con espíritu conciliador», teniendo en cuenta las aspiraciones de los pueblos y el bien general de la humanidad; y

Octavo. Acuerdo según equidad y justicia de todas las otras cuestiones territoriales y políticas; pero muy especialmente lo que se refiere respecto a la Armenia y los Estados balcánicos y a los territorios que cons-

tituyen parte del antiguo reino de Polonia.

«Acta Apostolicæ Sedis», 1917, págs. 417-420, 421-423, Civiltà Cattolica, 1917. Vol. III, págs. 385, 389, 389-392.

78. SEIS MESES DESPUÉS DE LA INVITACION DEL PAPA DEL 1 DE AGOSTO DE 1917, LLOYD GEORGE Y WILSON INSISTEN SUBSTANCIALMENTE SOBRE LOS MISMOS PUNTOS YA ENUNCIADOS POR EL PAPA.

Lloyd George habla el 5 de Enero de 1918 a los delegados de los sindicatos reunidos para discutir la cuestión de los efectivos para el ejército, el Presidente de los Estados Unidos; Wilson, comunica al Congreso el 8 de Enero un mensaje suyo, en el cual expone los fines de la guerra y el programa de la paz.

Los dos políticos substancialmente están de acuerdo:

Primero. En el desarme.

Segundo. En el arbitraje.

Tercero. En la libertad de los mares.

Cuarto. En la reintegración de Bélgica.

Quinto. En la restitución de los territorios ocupados.

Sexto. En que se hagan las reparaciones debidas; y

Séptimo. En el asunto de Polonia en general.

Proponen una solución más determinada de las cuestiones territoriales y políticas relativas a alguna región; tratan, por lo menos Wilson, de la Asociación General de las Naciones, de la publicidad de los acuerdos diplomáticos, de la sistematización de las colonias.

«Civiltà Cattolica», 1918. Vol. I págs. 289-304 especialmente páginas 297, 298, 300, 301, 302.

79. DIFERENCIA ENTRE AQUEL QUE, COMO EL PAPA, ES MEDIADOR ENTRE DOS GRUPOS DE NACIONES EN GUERRA Y EL QUE ES VINDICADOR Y PARTE DE UNO DE LOS GRUPOS.

El que es mediador entre dos grupos de naciones en guerra, el quiere presentarse con esperanza de sucesos, debe en pro de las mismas potencia, beligerantes limitarse a indicación un poco general con respecto a las cuestiones más discutidas que dividen a los pueblos. Debe contentarse con enunciar los principios según los cuales dichas cuestiones pueden dirimirse de acuerdo con las normas del Derecho. De otro modo su llamamiento y mediación serían inmediatamente rechazados. El Papa pre-

dicando se refiere a la guerra y el programa de la paz.

Los dos políticos substancialmente están de acuerdo:

Primero. En el desarme.

Segundo. En el arbitraje.

Tercero. En la libertad de los mares.

Cuarto. En la reintegración de Bélgica.

Quinto. En la restitución de los territorios ocupados.

Sexto. En que se hagan las reparaciones debidas; y

(Continuará)

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos. CAPITAL SOCIAL. 12.000.000 de Pesetas afectivas completamente desembolsadas.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA. FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 54 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Seguros de valores y Seguros contra accidentes.

Administradores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C. Sucedores de José Asper. —Calle de San Juan, n.º 26.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas? ¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estará a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle? Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valor de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín.

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz. Don: _____ que vive en _____ calle _____ num. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por: Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____ Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____ Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____ Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____ Ptas. _____ su _____ en _____ calle _____ N.º _____ (El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Agencia Universal ANUNCIOS España, Europa y Américas. ROLDOS Y COMP. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES: Emilio Portas y C.ª Ochoa y E. Bustamante. DEPT. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco 5. EFECTOS NAVALES: José Díaz y C.ª, Isaac Peral 22. PAPELERIA: «El Fénix», San Francisco 15. BASTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 2 y 5. TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 11.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre resaca o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor, hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemigráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MANUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

Pará curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida.

Las PÍLDORAS PINK purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" que se sirvan manifestar, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA"— MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA"— MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer el detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha Isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, carreteras, ferrocarriles, telégrafos, servicios de cables y estacionamientos, balnearios, e gran número de estadísticas y cuadros de datos geográficos, históricos y estadísticos que se han de tener en cuenta.

Resúmenes de estadísticas y un mapa de la Isla en colores y en relieve, que se ha publicado.—Otra edición en los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficina: Consejo de Ciento, 130. BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 12

Sale el sol a las 7:28.
Ponase a las 5:10.
Sale la luna a las 1: 5.
Ponase a las 1:17.

MAREAS DEL DIA 12

Rejamar a las 2:55 de la madrugada.
Pleamar a las 9: 1 de la mañana.
Rejamar a las 3:28 de la tarde.
Pleamar a las 9:35 de la noche.

MAREAS DEL DIA 13

Rejamar a las 4: 2 de la madrugada.
Pleamar a las 10:10 de la mañana.
Rejamar a las 4:37 de la tarde.
Pleamar a las 10:45 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos (Cádiz): Zepeda, 11.
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán: Impedimentos, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.
Los domingos.—Impedimentos, de 9 a 10; pagos, de 14:30 a 14:50.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.
Certificados, de 16 a 18 y de 1 y 2 y 3 y 4 y 5 y 6 y 7 y 8 y 9 y 10 y 11 y 12 y 13 y 14 y 15 y 16 y 17 y 18 y 19 y 20 y 21 y 22 y 23 y 24 y 25 y 26 y 27 y 28 y 29 y 30 y 31 y 1. En la Central a las 6 y 29 para el correo y a las 15 y 30 para el exprés.
Jueces Municipales: San Francisco 9.
—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.
—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Mesa de Piedra: Zaragoza 1, de 11 a 16.
—Empaños y asempaños, de 11 a 14.
Renovaciones, de 9 y 20 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Rebus de tabacos, de 11 a 12.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Maje, de 8 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 18 a 18.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Ism de estadísticas personales: (Cristóbal Colón 9), de 15 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.
Arrieros parroquiales: de 11 a 18.
Servicio de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a punta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 14 a punta del sol en verano.
Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 16.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 18 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonia López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitán del puerto: muelle, de sol a sol.
Comandante de Marina: muelle, de sol a sol.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 12.
Comandante de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Grupo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Retiro, educación: Palacio Episcopal de 12 a 14.
Grupo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 22.
Frendones administrativos: Palacio Episcopal, de 15 a 16.
Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 18 a 16.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad: Muelle: muelle, servicio permanente.
Oficina pública: Sagasta 23, de 12 a 14.
Junto de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección Inspectiva, de 8 a 18.
Oficina administrativa, de 12 a 17.—Sección de estadísticas, de 15 a 17.
Giro Mute: Isaac Peral 19, de 12 a 16.
Bolsa de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 12.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción Administración e Imprenta, N. del Sol Teatro 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50
Trimestre 7'50
Extranjero, trimestre 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea 0'20
En 3.ª 0'10
En 4.ª 0'05

Tarifas de anuncios especiales, pida en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de mañana hasta altas horas de la madrugada.